

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA OLALLA

Advertido error en la publicación del anuncio de aprobación del presupuesto general para el ejercicio de 2012 de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 153, de fecha 6 de julio de 2012, el mismo debe corregirse en lo siguiente:

En el primer párrafo dónde dice: «en sesión extraordinaria».

Debe decir: «en sesión ordinaria».

En el anexo I.- Presupuesto general, apartado de ingresos, en el capítulo 4. Transferencias corrientes, donde dice:

«4. Transferencias corrientes, 669.400,00».

Debe decir: «4. Transferencias corrientes, 699.400,00».

Santa Olalla 2 de agosto de 2012.- El Alcalde, José María Vallejo Herrera.

N.º I.-6609